



FE DE ERRATAS 2

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL Nº002-2024-MDCC

De conformidad con acordado por el Comité encargado de implementar la convocatoria para la Contratación de Personal por Contrato Administrativo de Servicios al amparo del Decreto Legislativo 1057º designada mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº015-2024-GM-MDCC, plasmada en el acta N°06 de fecha 14 de mayo del 2024, habiéndose publicado los resultados de evaluación de la hoja de vida se han detectado algunas inconsistencias en la calificación y se han detectado un error material involuntario, por ello mediante la presente <u>FE DE ERRATAS</u> se efectúan las siguientes correcciones:

- <u>EN L</u>	A PL	<u>AZA ENCARGADO DE FISCALIZACION PO</u>	OSTERIOR - REG	SISTRO SIRICC - TE	<u> RAMITES SANCIONES – CÓDIGO 010-CA</u>
<u>CE:</u>					
	1	ASCUÑA CARDENAS HELBERT WILFREDO		APTO	NO ACREDITA CERTIFICACION OSCE
BE DE	ECIR	;			
	1	ASCUÑA CARDENAS HELBERT WILFREDO		АРТО	
- <u>en l.a</u> I <u>ce:</u>	A PL	AZA ASISTENTE ADMINISTRATIVO - COD	IGO: 011-CAS-2	<u>-2024</u>	
	2	AYAQUE ANCCO TANIA MAYLA	NO APTO		NO CUMPLE CON EXP. LABORAL GENERAL REQUERIDA
EBE DE	ECIR	<u>:</u>	I		
	2	AYAQUE ANCCO TANIA MAYLA	-	APTO	

Cerro Colorado, 15 de mayo de 2024

El Comité.